

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 6 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGIA -2020

En Lima siendo las 14.00 horas del día Lunes 27 de enero de 2020, en la sala de sesiones del Decanato y bajo la Presidencia de la señora Decana Dra. Elena Salcedo Angulo, se tomo asistencia a los miembros del consejo de Facultad:

Prof. Principales: Dr. Julio Inga (A) y Dra. Florita Pinto (A)

Prof. Asociados: Dr.Hugo Montes de Oca (F) Y Mg. Jaime Llanca (A)

Prof. Auxiliar : Lic. Alfredo García Cacicque (F)

Consejeros Estudiantiles:Alejandro Castro (A) Wilmer Chavez (A) Maria Belén Cueva (FALTÓ)

INFORMES

1- La secretaria académica, da lectura al acta pendiente N° 4, se somete a votación y el acuerdo es Aprobada por unanimidad.

2-Se da lectura al Acta N° 5, igualmente es sometida a votación siendo el acuerdo Aprobada por unanimidad.

3-La señora Decana informa que ha recibido la Resolución R. N° 6910-2020-UNFV, donde se aprueba al Reglamento de Contratación de docentes de la UNFV se nombra una Comisión de Contratación docente que este conformada por dos docentes Principales designados por el Consejo de Facultad y un docente designado por el Vice Rectorado Académico y un docente Principal como miembro accesorio.

4- La profesora consejera Dra. Florita Pinto en referencia al contrato de docentes, manifestó que se debería tener en cuenta a los profesores que fueron contratados en el 2019 cuál fue su desempeño como docentes de aula y en relación a la función que se les asigno como Tutores, la escuela debe informar el cumplimiento positivo o negativo de estos profesores.

5-La señora Decana da lectura al Oficio Múltiple N° 001-2020-DIGA- UNFV, sobre los lineamientos para la implementación del Reglamento de Organización y Funciones ROF (Pase a la Sra. Andrea Canales)

Pasó a Orden del día.

6-También informa que SUNEDU ha solicitado a todas facultades que tienen laboratorios que presenten Manuales y Formatos de funciones; refirió y mostro los manuales que ya estaban elaborados.

Pasó a Orden del día.

7-El consejero Dr. Julio Inga, jefe de departamento informa que ha recibido la Resolución VRAC N° 0999-2020- UNFV, donde se aprueba la Directiva N°001-2020-VRAC-UNFV sobre el Programa Especial para la obtención del Grado Académico de Maestro para docentes Ordinarios de la UNFV. Se hace extensiva a la Escuela Universitaria de Pos Grado, Centro Universitario de Idiomas, la Oficina Central de Asuntos Académicos y las facultades de la UNFV.

8-El jefe del departamento refiere que ha recibido los requerimientos de docentes para otras facultades como Administración que envía cursos y horarios, Medicina Humana, Escuela de Nutrición.

9-Da lectura a la solicitud presentada por la profesora Haydee Valle que solicita horas de capacitación por estudiar Maestría.

10- El mismo consejero Dr. Julio Inga da lectura a la Resolución R. N°6944-2020- CU- UNFV, en la que se aprueba el Reglamento del Programa de Movilidad Académica Nacional e Internacional para estudiantes, docentes y personal no docente de la UNFV.

11-La señora Decana dio lectura a la Resolución R. N°6943-2020-UNFV que aprueba el Manual de Usuario del Aplicativo soporte a la Racionalización, siendo su objetivo brindar facilidades a los departamentos académicos de las facultades en el Registro de las Fichas de Racionalización académica mediante la asignación de Carga Lectiva y No lectiva de los docentes ordinarios y contratados de la UNFV.

12-El consejero estudiantil Alejandro Castro informa al consejo que ha presentado un documento al decanato para desarrollar un Taller de Introducción a la Investigación en psicología e impulsar el interés de los estudiantes de los primeros años por la investigación.

Pasó a Orden del día.

PEDIDOS

1-La profesora consejera Dra. Florita Pinto solicita al estudiante más información sobre este Taller, como quién es el Asesor, quienes van a dictar el taller, dónde se realizará. El estudiante le informa que el asesor es el Dr. Gorqui Castillo. La profesora felicita la iniciativa de los alumnos consejeros.

2-El consejero estudiantil Alejandro Castro solicita permiso para explicar el desarrollo del Taller. Informa que este evento es organizado por el Tercio estudiantil de Psicología, dirigido a los estudiantes de los primeros años para motivarlos por el desarrollo de la investigación. Se realizará los días 28, 29 y 30 de enero en dos turnos de 9.30 a 12.30 m. y de las 16 a 19 hrs. Por esta razón solicitan el reconocimiento de 9 horas académicas y se les autorice el uso del Laboratorio de Metodología de la Investigación de nuestra facultad.

Luego explico el proyecto que consta de: Propósito, turnos, lugar, recursos materiales, financiamiento, finalidad del dinero recaudado, publico objetivo, creditaje, organización, Desarrollo del Taller: contenido, temas y firma del asesor Dr. Gorqui Castillo.

3-El consejero estudiantil Wilmer Chaves presenta al consejo los siguientes pedidos:

a-Coordinar con las autoridades de la UNFV y/o instituciones correspondientes a la Capacitación y entrenamiento del uso de los materiales (extintores, manguera anti-incendios etc.) para responder ante una emergencia que afecte a la comunidad de la facultad y este dirigido a estudiantes, docentes y personal administrativo.

b-Se programe en el plan anual de actividades de la oficina de Tutoría y Psicopedagogía dos actividades deportivas en el año académico 2020: Este tipo de actividades promoverá el desarrollo integral del estudiante y vienen a ser evidencias para el próximo licenciamiento.

c-Se programe en el plan anual de actividades de la Unidad de Responsabilidad Social una actividad referente al cuidado y conservación del medio ambiente.

d-Que se publique en la página oficial de la facultad los Convenios vigentes que se suscribieron con las diferentes Instituciones para la Practica Pre profesional.

4-El profesor consejero Dr. Julio Inga manifiesta que la Oficina de Practica Pre Profesional debería hacer un Directorio de todos los Convenios que tiene, luego publicarlo no solo para los alumnos que van a realizar Internado sino también para aquellos estudiantes que requieran informarse.

5-La Oficina de Planeamiento, presenta el informe sobre la creación del Instituto Especializado de Evaluación Psicológica de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad de Psicología, a fin de ser aprobado en Consejo de Facultad y luego ser elevado al Vicerrectorado de Investigación para su opinión.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

AGENDA

1. Oficio N°047-2020-GT-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite un (1) expediente completo para el otorgamiento de Título Profesional del bachiller VICENTE OJEDA MELISSA CAROLINE.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

2. Oficio N°039-2020-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado, remite un (1) expediente completo para el otorgamiento del Título de Segunda Especialidad en Terapia Cognitivo Conductual de la Lic. KARINA HERNÁNDEZ RAMOS.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

3. Oficio N°041-2020-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado, remite el informe solicitado sobre las actividades que vienen realizando los responsables del Programa de Segunda Especialidad Profesional.

Acuerdo: El consejo invita al Director de la Unidad de Posgrado a solicitud del Jefe del Departamento Académico que lo hizo en la sesión anterior. El director de Posgrado, Dr. Santiago Crispín, sustenta las razones por las que presentó a los nuevos responsables del Programa de la Segunda Especialidad 2020, aduciendo que una de las razones, es que los profesores, deben rotar en estas funciones, es mi punto de vista.

La señora Decana informa que en el caso de la profesora Dra. Marivel Aguirre no podría continuar en esa función por su nueva designación como Jefe de la Unidad de Calidad de la Facultad. Propone los nuevos integrantes de la segunda especialidad:

-Dr. Gorqui Castillo Gómez : Responsable General
-Dr. Jesús Montes de Oca Serpa : Responsable Académico
-Dr. Wenceslao Flores Giraldo : Responsable Administrativo
Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

4. Oficio N°001-2019-ORS-FAPS-UNFV de la Unidad de Responsabilidad Social, remite los proyectos de los docentes que realizarán actividades en dicha unidad.
Acuerdo: Aprobado bajo responsabilidad de la Jefe de Unidad.
5. Oficio Múltiple N°001-2020-DIGA-UNFV de la DIGA, remite los lineamientos para la implementación del ROF –Reglamento de Organización y Funciones.
Acuerdo: El consejo invita a la sra. Andrea Canales Jefe de Planeamiento para que informe y explique sobre la implementación del ROF.
Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

Siendo las 4:45 p.m se da por concluida la sesión de Consejo de Facultad



Dra. Elena Salcedo Angulo
DECANA

Dr. Julio Inga Aranda
Consejero de Facultad

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera de Facultad

Dr. Jesús Hugo Montes de Oca Serpa
Consejero de Facultad

Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero de Facultad

Lic. Alfredo García Casique
Consejero de Facultad

Alumno Chávez Gamboa Wilmer Antoni
Consejero de Facultad

Alumno Castro Asencios Alejandro Manuel Jesús
Consejero Estudiantil

Alumna Cueva Huapaya María Belén
Consejera Estudiantil



Psic. Elvira Rivadeneyra De La Torre
Secretaría Académica